

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

Aena adjudica la instalación de un sistema de comunicaciones entre el Centro de Control de Canarias y los Aeropuertos de Lanzarote y Fuerteventura

- El importe de adjudicación es de 3.099.048 euros
- El plazo de ejecución es de 24 meses

7-nov-08. El Consejo de Administración de Aena ha acordado en su última reunión la adjudicación a la empresa PAGE IBÉRICA S.L. del suministro e instalación de un sistema de comunicaciones entre el Centro de Control de Tránsito Aéreo de Canarias y los Aeropuertos de Lanzarote y Fuerteventura, por un importe de 3.099.048 euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

El objeto de este proyecto es proporcionar comunicaciones a la navegación aérea entre islas del Archipiélago Canario, soportando, entre otros, los servicios de información de radar y de planes de vuelo, así como la coordinación entre controladores de distintas dependencias y entre éstos y los pilotos.

La instalación de este nuevo sistema, basado en radioenlaces, permitirá mejorar las comunicaciones existentes dotando a estas dependencias de un red propia gestionada y controlada por Aena.
